

Propuesta del Vocal del Grupo Municipal VOX, para su debate y votación en la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito San Pablo Santa Justa.

La calle **Andrés Segovia** ha sido objeto, recientemente, de una actuación por parte del ayuntamiento. En esa actuación se ha modificado la circulación de vehículos por la calle, pasando de un solo sentido a doble sentido en una parte de la calle. Esta cuestión ha supuesto la disminución del aparcamiento de superficie, que ya era bastante deficitario, y ha dificultado la carga y descarga para algunos comercios. Lo que se ha descrito es lo que el grupo político VOX ha recogido de las quejas de los vecinos.

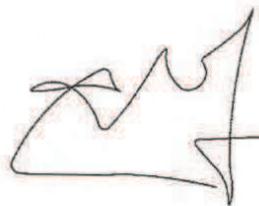
Pero lo que más ha alarmado a los vecinos del barrio San Carlos y del Zodiaco es que el ayuntamiento no se diera cuenta del estado de las aceras en la calle Andrés Segovia. Se suceden baldosas partidas, suprimidas, levantadas y que basculan cuando las pisan. En no pocos casos, hay que sortear los restos de postes de antiguos elementos verticales que no han sido correctamente eliminados de la vía pública. En definitiva, es más que necesario que se haga una actuación en estos acerados, así nos lo indican los que viven en la zona.

Por este motivo, esta vocalía presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Realizar la reparación y adecuación completa y exhaustiva del acerado de la calle Andrés Segovia para que cumpla con todas las garantías para ser utilizado por los vecinos del barrio.

En Sevilla, a 10 de diciembre de 2020



Fdo. Vocal titular Grupo VOX San Pablo Santa Justa
Miguel Ángel Fernández Fernández



Pregunta dirigida al Delegado Presidente de la Junta Municipal de Distrito San Pablo Santa Justa que formula el vocal del Grupo Municipal VOX.

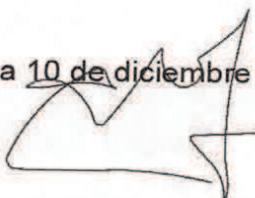
La asociación de vecinos La Pancarta aparece como una de las entidades y asociaciones pertenecientes al distrito San Pablo Santa Justa con el número de inscripción 77, según se desprende de la información que ofrece el ayuntamiento en su página Sevilla.org. Dicha asociación ocupa las instalaciones de un edificio situado en la calle Jericó haciendo esquina con la calle Jerusalén, justo al lado de la Parroquia San Juan de Ribera, en el barrio C del polígono San Pablo.

Los vecinos del barrio y los comercios de alrededor se han acercado a VOX para comentarnos que esta asociación ya no hace actividades en esas instalaciones desde hace mucho tiempo. Tanto es así, que están alarmados por lo descuidado que está el edificio y la apariencia de abandono que ofrece, con el consiguiente deterioro de las instalaciones y la aparición de plagas de roedores y de insectos. Según nos afirman los vecinos y comerciantes, esta no es una situación desconocida para el ayuntamiento, puesto que nos dicen que se han comunicado los hechos a través del registro municipal del distrito.

Con todo lo anterior, esta vocalía se hace eco de los vecinos del distrito y formula las siguientes preguntas:

- 1. ¿Tiene conocimiento el ayuntamiento del abandono del edificio que ocupa la asociación de vecinos La Pancarta y del deterioro de sus instalaciones, así como del peligro de plagas de roedores e insectos?**
- 2. ¿Puede el ayuntamiento informar si ese edificio va a volver a utilizarse por la asociación o, tal vez, el ayuntamiento ya ha planificado la rehabilitación del mismo para ubicar en él otro servicio comunitario?**
- 3. ¿Puede el ayuntamiento informar de algún plazo de tiempo para que los vecinos del distrito puedan saber cuándo volverá el edificio a estar ocupado por instalaciones que ofrezcan de nuevo un servicio a la comunidad?**

En Sevilla, a 10 de diciembre de 2020



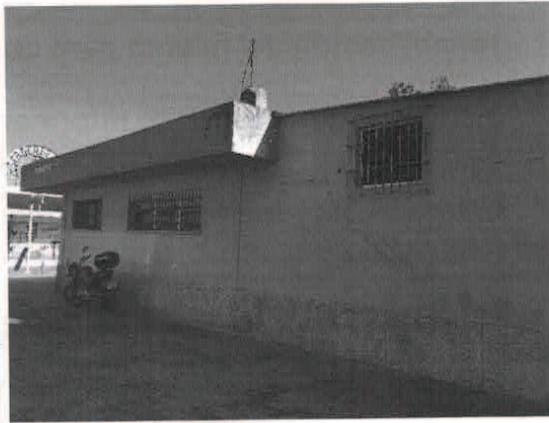
Fdo. Vocal titular Grupo VOX San Pablo Santa Justa
Miguel Ángel Fernández Fernández



Edificio que ocupa la Asociación de Vecinos La Pancarta



Estado de las fachadas



Estado de las fachadas